

FERRO
CARRILES.

Servicio de Trenes.

De Palma a Manacor y La Puebla
8 m. y 4 t. (mixt.).—A Manacor 2 t.
De Manacor a Palma y La Puebla
7:45 m. y 5 t.—De Manacor a Palma 4 m.
De La Puebla a Manacor y Palma
8:15 mañana, y 8:30 tarde.
Además de La Puebla a Palma
Los domingos a 8 m. y jueves a 11:30 m.
De Palma a La Puebla.
Domingos 2 t. y jueves 7:20 m.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

LA OPINION

Por ser asunto de paipitante interés tomamos de *El Imparcial* el siguiente artículo:

FARREGLO DE LA DEUDA CUBANA.

Hemos ofrecido analizar los proyectos formulados por el Sr. Martínez Campos (D. Miguel,) sobre el arreglo de la deuda de Cuba, despues de haber anticipado ya la creencia de que conducirán a nuevas complicaciones en vez de corregir las existentes.

Todo lo que no sea simplificar, ó mas bien unificar los débitos actuales, tiende á perpetuar el desconcierto financiero.

Por otra parte, los proyectos, de antemano establecidos sin contar con las disposiciones de los capitales á aceptarlos, son de buen efecto tan sólo en aquellos países ó en ciertas circunstancias en que el movimiento de la riqueza pública permite esperar que las suscripciones se cubrirán en totalidad.

De no realizarse esto último, los arreglos propuestos se quedan sin solución, y como entonces, siguen circulando las emisiones antiguas no recogidas, además de las nuevamete creadas, la situación, en vez de mejorarse, se empeora, como de ello nos ha ofrecido ya ejemplo la historia financiera de Cuba, donde, habiéndose querido sustituir unos valores con otros, no fué posible realizar por completo este propósito, ni aun aceptando papel en pago de las suscripciones.

Consideramos por eso mucho mas práctico conceder al gobierno autorización para contratar un arreglo general, discutiendo al efecto las condiciones con empresas ó colectividades que se manifiesten dispuestas á realizar la combinacion que mas ventajosa parezca á los intereses públicos.

Cinco son las operaciones que propone el señor Martínez Campos para dejar completamente arreglado un conjunto de Deudas que fija en 152.353.711 pesos.

De esta suma de débitos, deduce, 22.450.327, valor á 50 por 100 de los billetes del Banco Español, para cuya extincion propone un medio especial, además de las cinco operaciones de que vamos á ocuparnos.

MEMORIAS DE UN SUICIDA,

20 RECOGIDAS Y PUBLICADAS POR
MAXIMO DU CAMP.

TRADUCIDAS DEL FRANCÉS,
PARA EL FOLLETIN DE LA OPINION.

por una precaucion pueril y no obstante llena de orgullo, desabrochamos nuestros gabanes, á fin de que la vista de los botones de colegio que adornaban nuestros chalecos, probasen que nosotros éramos *personas decentes*.

Llamamos, un criado abrió la puerta, tomó nota de nuestros nombres, se retiró, volvió y nos dijo que M. Dumas no podría recibirnos hasta las siete de la tarde.

Nos encontramos en la calle bastante contrariados.

Resolvimos, para matar el tiempo,

LA OPINION.

PERIÓDICO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

VAPORES
CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Miér. 4 t. Barcelona.—Miér. 4 t. Mahon por Alcedia.—Juev. 4 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcedia.—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

Primera operacion. Emision de billetes hipotecario, en cantidad bastante para realizar 47.000.000 efectivos de pesos fuertes, destinados á liquidar el Banco Hispano-Colonial, pagar los alcances de fallecidos y cumplidos cuyos créditos no hayan sido vendidos, extinguir la deuda flotante posterior á 1878, cubrir el déficit del segundo semestre del ejercicio corriente y dejar un sobrante para el presupuesto extraordinario de 1880-81. Los billetes hipotecarios así creados han de amortizarse en 15 años y devengar un interés anual que no exceda de 9 por 100. Las garantías deberán ser la renta de aduanas de la isla, la general de las demás rentas y la subsidiaria de la nacion. Esta emision podrá contratarse con una sociedad, por entero ó por el resto que quede de la suscripcion pública. El 9 por 100 de interés á que se refiere el proyecto debe entenderse, segun el Sr. Martínez Campos, sobre el desembolso efectivo, emitiendo al efecto á 83 por 100 títulos de 6 por 100.

Segunda operacion. Otra emision á la par de pesos 23.434.000 para cancelar 22.740.000 del débito al Banco por contrato de 25 de agosto de 1878, y el resto como compensacion por el mayor tiempo de amortizacion. No comprendemos esta compensacion, porque cualquiera que sea la duracion de las amortizaciones, si los capitales no amortizados van devengando interés, está el servicio pagado. El interés de esta emision habrá de ser de 6 por 100 anual pagadero por trimestres, debiendo amortizarse en veinticinco años, y abonarse al Banco 3 por 100 de premio por los pagos que realice. Garantía de la renta de aduanas en segundo lugar.

Tercera operacion. Conversion de los créditos por depósitos, fianzas y embargos, bonos del Tesoro de 1873 y billetes del Tesoro á la mitad de su valor nominal, en títulos emitidos á la par con 6 por 100 anual de interés, pagadero por trimestres con amortizacion en veinticinco años. Garantía, la renta de loterías.

Cuarta operacion. Conversion de los créditos de personal y material pendientes de pago en 1.º de julio de 1880 en deuda sin interés, amortizable por trimestre con premio de 2 por 100 del valor nominal por cada año que trascurra hasta la amortizacion. Los créditos exigibles en oro habrán de convertirse á la par, y los pagaderos en billetes con reduccion de la

mitad. Segunda garantía de la renta de loterías.

Quinta operacion. Recargo igual á la cuota de contribucion de 1880-81, con aumento de 50 por 100, siempre que las cuotas trimestrales no sean menores de 150 pesos. Otro recargo del quintuplo de la capitacion de patronos, menos para las cuotas que no excedan de 120 pesos anuales. Esto se ha de considerar como un empréstito forzoso con tercera hipoteca de Aduanas, amortizable como la emision de la primera operacion y con igual interés.

Por último, los billetes del Banco español han de amortizarse con los sobrantes de cada trimestre anterior, no incluyendo las resultas de ejercicios cerrados.

A los 152.401.000 pesos del total de Deudas agrega el proyecto del señor Martínez Campos 9.665.000 de crédito extraordinario para 1880-81, y 694.000 de compensacion al Banco, y como por las cuatro operaciones primeras resulta arreglado un capital de 85.969.000, quedan para las otras operaciones 76.790.000, y se calcula que habrá de ir al presupuesto para el servicio de todas esas nuevas deudas una consignacion anual de 10.702.626 pesos.

Pero, ¿qué tanta complicacion? ¿A qué diversas garantías y esa clasificacion de primeras, segundas y terceras hipotecas? ¿A qué esas diferencias en la época de duracion de las amortizaciones? ¿A qué la fijeza para unas y la eventualidad para otras? ¿No es mucho mas sencillo purificar todas las deudas, estableciendo los tipos de reduccion, segun las condiciones y la indole de cada una, e incluir las verdaderas compensaciones, como, por ejemplo, la que ha de computarse al Banco Hispano-Colonial por su derecho á la mitad de las mejoras en la renta de Aduanas, y recoger todo lo que hoy circula á cambio de nuevos valores uniforme? No hay para ello necesidad, segun se propone en el proyecto de que nos ocupamos, de suspender el pago á los acreedores que no se conformen con el arreglo. Esto sería una bancarota. Al que no quiera convertir se le paga en oro, á los tipos que se establezcan segun la indole de los créditos, lo cual podría hacerse con el producto de emision de los nuevos títulos creados, puesto que quedarían para eso disponibles los que no quisieran aceptarse en cange.

Pasamos allí cuasi todo el dia, y pasó rápidamente con la lectura de *El Rey se divierte*, *Lucrecia Borgia*, de Victor Hugo, y de los *Recuerdos de Antony*, de Alejandro Dumas.

A las cinco, ya habia venido la noche; salimos, y despues de una muy modesta comida en un restaurant de cuarenta sueldos del pasaje Montesquieu, fuimos á pasear por el bulevar. Hacia frio y humedad; la tristeza se apoderaba de nosotros á pesar nuestro; los carruajes rodaban haciendo mucho ruido por las calles, y aquel ruido se parecia al acompañamiento de los dolorosos pensamientos que nos oprimian. Hablamos poco, largo silencio interrumpió nuestras frases, y cuando abrimos los labios era para comunicarnos las angustiosas ideas que teníamos acerca nuestro porvenir. La fiebre de la mañana habia desaparecido, y no nos quedaba mas que el entorpecimiento.

Todo lo mas que en buenos principios económicos podría hacerse, á fin de no aglomerar de una vez toda la operacion, sería dejar para un reembolso ó especial los billetes del Banco y otros valores que no tienen hoy hipoteca.

Por lo demas, repetimos que si se han de encontrar capitales que respondan á lo que el gobierno se proponga, es necesario antes tomarles el pulso y conocer el terreno á donde deba acudirse.

Y de seguro que desde ahora puede ya decirse que si en las bases que hayan de servir de punto de partida para las gestiones no hay sencillez, uniformidad de amortizaciones y consolidacion de garantías, no se llegará á ningun resultado práctico.

SECCION LOCAL.

Donde quiera que haya una falta que corregir ó un abuso que estirpar, allí estaremos nosotros dispuestos siempre á reñir cada batalla contra quien quiera que los comete ó los tolere.

Tócanos hoy hablar del que se comete en la conduccion y reparto de la correspondencia desde Ibiza á San Juan Bautista, por Sta. Eulalia.

Se nos ha informado que el contratista de esta línea, que es diaria y con la conduccion á caballo ó en carruaje desde el punto de arranque hasta el pie de línea, ha subarrendado el servicio sin permiso y sin conocimiento del cuerpo á que el ramo corresponde, á otra persona que efectivamente conduce con no muy acreditada puntualidad, la correspondencia en carruaje hasta Santa Eulalia, en donde tiene su residencia y su comercio. Mas á su vez, este sub-arrendador, ha traspasado la conduccion desde San Juan Bautista á San Juan Bautista á un peaton que con diez ó doce horas de retraso, por punto general todos los dias cumple con el cometido que se le confia.

Existe además un cartero nombrado para la distribucion de la correspondencia en San Juan Bautista, el cual reside en Ibiza, es decir á cinco leguas, poco mas ó menos, del punto de su destino, de modo, que el peaton en vez de entregar la maleta á este funcionario la lleva y deposita en manos del Sr. Cura Párroco, persona dignísima y complaciente, que se toma la molestia gratuitamente de entregar las cartas á las personas á quienes

Yo hacia grandes esfuerzos para reanimar la alegría de mis compañeros, pero no podia lograrlo, y me acuerdo que al pasar por delante de la calle de la Paix donde vivia mi tia, un mar de lágrimas me subió á los ojos; los retiré de allí, y de prisa subí por los bulevares hácia la calle Vivienne.

Nuestro spleen aumentaba; cada uno de nosotros marchaba poco á poco, las manos en el bolsillo y cabizbajo; era preciso acabar.

—Vamos al teatro, dije; ya quedará tiempo despues para llorar.

Leídos los carteles, discutidos, comentados, nos dirijimos al teatro del Palais-Royal; llegamos y vimos allí muchos guardias municipales junto al peristilo; creemos que estaban allí para apoderarse de nosotros, y rápidamente nos deslizamos por entre las personas que tomaban sus billetes.

Se representaba la *Pieza de vein-*

van dirigidas, si pasan á dirigirlas y casi todos los periódicos que van en la baliya, aunque sin poder evitar algunos lamentables extravíos, especialmente de los periódicos liberales, que desaparecen muchos de ellos como por arte diabólica ó de encantamiento, y no se sabe por donde.

Hé aquí, pues, que el servicio de comunicación entre los puntos que hemos citado, corre parejas con los demás ramos de la administración pública en que interviene el favoritismo ó el deseo de medrar; y como además de lo que llevamos dicho se nos han participado algunas otras noticias de color algo más subido que estas de que hemos hecho mérito, nos reservamos hacerlas públicas hasta ver qué remedio se pone al cúmulo de infracciones que hemos denunciado; remedio que no dudamos será aplicado sin demora por el Jefe á quien corresponda regular este servicio y hacer que se cumpla lo que sobre el particular está mandado y prevenido por las disposiciones vigentes.

En la «Gaceta de Cataluña» del día 17, en un artículo de Bellas Artes encontramos las siguientes líneas que por referirse á un amigo nuestro muy querido, el reputado artista don Juan Bauzá, copiamos con la mayor satisfacción:

«Otro cuadro de grandes dimensiones ha expuesto el pintor mallorquín señor Bauzá. Representa un viejo sentado fumando en pipa, vestido á la costumbre «balear.»

La manera que distingue al señor Bauzá, e el tono simpático que imprime á sus obras, cuyo colorido si no es verdaderamente agradable. En la que nos ocupa, aparece un excelente dibujante, pues aparte de que la posición del anciano es espontánea y natural, el rostro que es sin duda lo mejor del cuadro, constituye por sí solo un acabado estudio del natural. No hallamos otro defecto que la palidez general de color que se nota en todo el cuadro, cuyo defecto corregiría el autor, estudiando en escuela más realista. El ropaje traído hábilmente también se resiente de esta misma palidez, y el fondo oscuro, perjudica bastante el buen conjunto.»

En la «Correspondencia de España» del día 17 del actual leemos con sentimiento el siguiente suelto:

«Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores que se encuentra gravemente enfermo el teniente general don Juan de Villalonga, marqués del Maestrazgo, á quien en esta madrugada le fueron administrados los Santos Sacramentos.

De camos al veterano y respetable general un rápido y completo alivio.»

También nosotros tendríamos un verdadero placer de saber el restablecimiento de nuestro paisano.

En la sesión que celebró el Ayuntamiento el miércoles último se propuso por nuestro amigo y correligionario señor Bauzá (D. Juan) que en vista de la continua baja que sufre la renta de consumos se retirase los interventores del Ayuntamiento una vez reconocida la inutilidad, evitándose un gasto improductivo de 5 ó 6 mil reales mensuales, que es lo que viene á importar el sueldo de dichos

interventores, (á los cuales lo mismo que á los demás empleados de la corporación se deben cuatro mensualidades).

A la pretension del Sr. Bauzá se opuso el Alcalde Sr. Perelló alegando (sin probarlo) que la recaudación ha aumentado y que espera que muy pronto el gobierno cederá al Ayuntamiento la recaudación de dicho impuesto. Y después de una larga y esteril discusión en la que, por supuesto, intervino el Sr. Binimelis, se propuso por el Sr. Perera que continuaran un mes más en sus puestos los citados interventores y que si durante 30 días no habia mejorado la recaudación se les dejara á todos cesantes, proposición que fué aprobada por la mayoría.

Pobre Ayuntamiento que aun necesita otros treinta días más sobre los ya transcurridos para convencerse de lo inútil que es su desdichada intervención. Cuanto mejor era haberla retirado desde luego y se hubieran ahorrado 5 ó 6 mil reales los cuales hubieran podido destinarse á cosas más útiles y necesarias que á sostener en sus inútiles destinos á unos cuantos amigos ó parientes, y con lo cual hubiera dado el Ayuntamiento una prueba de buen tino y de buena administración. Pero así lo han querido nuestros notables ediles y hay que resignarse.

Con que ya lo saben Vds. señores interventores, un mes de tiempo tienen Vds. para hacer aumentar la recaudación, ó para prepararse á marchar á sus casas sin destino y sin...sueño.

Con objeto de suscribir la costumbre seguida por la prensa de esta capital y con el de dar una prueba de compañerismo á nuestros colegas no se publicó ayer LA OPINIÓN, acuerdo que no pudimos poner oportunamente en conocimiento de nuestros abonados, por cuanto se estaba imprimiendo ya nuestra edición cuando se tomó.

La antigua compañía titulada «Empresa Marítima á Vapor», acaba de aceptar por inmensa mayoría de votos de los señores accionistas; la proposición hecha á la Junta General por los dueños del vapor *Bellver*, mediante la cual este magnífico buque viene á ser propiedad de dicha empresa, para cuyo fin ha emitido una serie de 1.500 acciones que han sido ya suscritas á poratéo entre los señores accionistas en proporción al número de las de primera serie que poseían.

La nombrada sociedad podrá pues ensanchar en lo sucesivo el círculo de sus operaciones, poseyendo además de los vapores «Lulio» y «Union» el trasatlántico «Bellver» buque de cuyas condiciones ya tienen noticia nuestros lectores.

Desde 1.º de Enero del año actual hasta el 15 del corriente Marzo la guardia municipal ha impuesto 325 multas por infracciones cometidas, importando un total de pesetas 497: de aquellas, 228 lo fueron por faltas cometidas por los muchachos y aplicadas á los padres como responsables de la conducta de los hijos.

La misma fuerza detuvo 19 individuos por hurto y raterías, 18 por riña y escándalo, 12 por embriaguez y 75 por pedir limosna sin estar autorizados, arrojando un total de 124 detenidos.

A las ocho de esta mañana ha fundado en nuestro puerto el vapor-correo Jaime II procedente del de Barcelona,

Dí de prisa diez céntimos y salí. Confieso que este acto tan rápidamente realizado, me causó una de las humillaciones más profundas de mi vida. Todo se rebeló en mi interior, cuando me vi en esa sucia tienda que tan mal olía y donde bebía gente grosera.

Cuando hubo concluido en el teatro la función, dije á mis compañeros: —Deseais dormir?

Contestaron negativamente. Regla general, un niño siempre contesta que no á semejante pregunta.

—Pues bien, repliqué, compramos ron, azúcar, limones y bugias, pasaremos la noche bebiendo ponche, Stéfano nos contará sus amores y haremos después una novela.

En la primera tienda de ultramarinos que encontramos pudimos hacer nuestras compras y tomamos el camino para llegar á la calle de Odeon, donde debíamos dormir en el cuarto del tío Dimon.

conduciendo la correspondencia y 49 pasajeros.

Ha fallecido en Mahon el cónsul general de los Estados Unidos en estas islas. Así lo hemos averiguado por haber visto á media asta el pabellon de aquella potencia en el vice-consulado de esta capital.

En la imprenta de este periódico se dará noticia de la persona que tiene en su poder una credencial para un empleo de consumos, expedida á favor de D. Jose Lopez Izquierdo cuyo paradero se ignora y de otra que custodia una cruz de oro, que su dueño ha perdido ó extraviado.

El vapor trasatlántico «Maria» que debia llegar esta mañana de Barcelona para emprender su viaje á Ultramar, no pudo ayer salir de aquel puerto por no estar todavía terminadas algunas obras de adorno y comodidad que en él se estaban practicando. Mañana á primera hora de la mañana se hallará en esta capital.

El cartero de Ibiza nos consta que cobra un cuarto por cada periódico que reparte.

Podria decirnos quien quiera qué ley, decreto ó disposición autoriza á estos funcionarios para cobrar este cuarto por los periódicos?

Hacemos esta pregunta con objeto de defender los intereses de nuestros suscritores en aquella isla, que gastan mas por este concepto de lo que les cuesta la suscripción.

En el vapor-correo de hoy ha llegado á esta capital parte de la compañía de ópera que debe actuar en nuestro Teatro durante la próxima temporada, esperándose mañana el resto.

Los artistas llegados hoy son la contralto Sra. Ferni (Teresina) la comprimaria Sra. Soriano, el coro de señoras y algunos profesores de orquesta.

El maestro D. Cosme Ribera no viene definitivamente; parece que á última hora tuvo una exigencia á la que no pudo la empresa ceder: quedando roto por lo mismo, el contrato que se tenia hecho. En su lugar ha sido ajustado el Sr. Corolo Mascheroni, de cuyas circunstancias hemos oido hablar ventajosamente.

ESPÍRITU DE LA PRENSA.

MOTETES.

Cuando vemos políticos liberales que se entusiasman y acarician al señor Martínez Campos por sus *idas y venidas*, no podemos menos de reirnos á mandíbula betiente.

Y preguntamos: ¿Que esperan del *pacificador* de Cuba? ¿Una corazonada? Cierro que el general las tiene, pero son, han sido y serán siempre corazonadas... *reaccionarias*.

El general habló en el Senado. Perora con pausa, como quien teme que se le olvide la lección. A lo mejor se embarulla, y queriendo disparar la andanada de *babór*, dispara la de *estribor*, saliendo antes la *bomba final* que la *manga de cohetes* destina al intermedio. Todo ello demuestra que el general se trabuca amenuado,

Una profunda melancolía nos dominaba, estábamos tristes, tristes hasta no poder más; no podíamos dominar el abatimiento que nos anadaba. La comedia habia concluido ya, el drama iba á empezar en breve.

Llegados en medio del Pont-Neuf, nos sentamos en la barandilla. Esta acción no fué premeditada, pero en nuestro interior no sentimos tal vez el retardar el momento en que cada uno quedaria entregado á nuestros propios pensamientos.

Grandes nubes sombrías erraban en medio de la oscura noche; todo callaba en torno nuestro, no oíamos más que los acompasados pasos del centinela que se paseaba junto á la estatua de Enrique IV; el viento agitaba los mecheros de gas que oscilaban delante del palacio de la casa de la Moneda; el Sena negro y rápido se rompía contra los pilares del puente, y corría bordándose con reflejos de luz y parecia que nos lla-

como se trabucó en Sagunto, en donde tocó la *flauta por casualidad*, segun nos ha hecho saber varias veces el señor Cánovas del Castillo. El general monta en cólera con frecuencia, pero como es un hombre muy pacífico, no conserva rencor á nadie y aun hace un favor, si es necesario, á sus enemigos.

El señor Cánovas le ha *calado*. Deja que embista, le presenta el *engaño*, le da un recorte y le para los pies, El *pacificador* entonces exclama con la cabeza erizada: ¡Conste que *yo soy el de Sagunto!* y Cánovas se sonríe como quien dice: ¡Te clavé!

Como el general tiene un talento macho, lo primero que se le ocurrió fué decir que tenia miedo; que hubiera querido que el día de su interpelación los bancos hubieran estado menos poblados.

Vamos, al general le sucede lo que al orador mallorquín: Tenia su lengua más espedita para hablar con la *tinaja*, que con el rey.

Y va de cuento: Un alcalde insular debia recibir á un rey que visitó Mallorca. Estudió un discurso, y temeroso de equivocarse, lo ensayaba todos los días en el salon de su casa. En el sitio suponía debia ocupar el príncipe, colocó una gran tinaja, á la que endilgaba su oración. Aprendida ésta de memoria, llegó el momento. Ante el rey turbóse el buen alcalde, y no dijo mas que disparates.

Reprendiale un amigo después por su torpeza. *Creus*, le contestó, *que es lo mateix parlar ab lo rey que parlar ab sa gerra?*

Lo mismo le pasó, por lo visto, al señor Martínez Campos. Llevaba su discurso aprendido para poca gente, se encontró con mucha, é imitó al alcalde mallorquín. Así se desprende por lo ménos de sus indicaciones hechas en el exordio del discurso.

Como prueba de *tacto*, de lo primero que habló el general Martínez Campos, fué de Miret. Y aquí fué ella. El país ha censurado siempre que se concediera el empleo de coronel á un cabecilla, cuyas fechorías estan vivas en la memoria de todo el mundo, cuando humean todavía las ruinas de sus incendios, fresca la sangre de sus asesinatos, impreso en todas las conciencias el horror de sus bárbaros atropellos contra la honra de sus ciudadanos. Y el general se disculpó de este hecho indisculpable, diciendo que hizo coronel á Miret y se lo llevó á Cuba, porque *era un peligro permanente para Cataluña*; es decir, porque le tenia miedo. Hé aquí, pues Miret en esta ocasion aparece el *vencedor* y Martínez Campos el *vencido*, asi como el gobierno que autorizó semejantes concesiones.

Pero como el general Martínez es un hombre que nicalla lo propio ni sabe callar lo ageno, añadió á renglon seguido que Miret *le instaba para salir de España*, porque creia que seria perseguido. Lo que demuestra, que el cabecilla de Granollers tenia un sentido comun superior al gene-

maba con su murmullo monótono y plañidero.

Permanecimos allí mucho tiempo sin hablar, anonadados, enervados, vencidos, absortos ante el recuerdo de nuestro proceder, espantados de sus consecuencias y desesperados ante nuestra debilidad.

No recuerdo quien de nosotros fué que rompió el silencio, pero sé que alguien dijo:

—¿Porqué no hemos de morir ahora?

Esa pregunta contestaba tan bien á nuestros pensamientos, que sentimos una terrible indicación que se hacia dentro de nosotros mismos. A un mismo tiempo nos levantamos y permanecimos de pié junto á la barandilla sobre la cual nos habíamos sentado y que ahora colocábamos como una especie de barrera entre nosotros y la tentación.

La conversacion empezó; fué grave, tranquila y seria. Tres niños

te y cuatro sueldos, Riquiquí y los Bastidores. Madame Lemenil nos pareció encantadora y Madame Wilmen muy hermosa.

Durante uno de los intermedios, salí solo. Tenia sed y queria beber algo. No me atrevia á entrar en un café para tomar un helado ó una limonada: depositario de los fondos comunes temia gastar demasiado dinero.

Me metí hasta los ojos mi sombrero y entré en una taberna.

—Un vaso de vino, dije con voz firme.

—Uua caña, querreis decir?

—Sí, uná caña.

Me sirvieron un vaso de vino sobre un gran mostrador de latón; tenía la boca muy seca, bebí con gran gusto.

—Cuanto es? pregunté.

La muger se echó á reir.

—Toma, dos sueldos, bien lo sabeis vos.

ral Martinez Campos, creyendo y creyendo bien, que en todo país medianamente organizado, las hazañas de Miret hubieran sido cuenta pendiente con los tribunales ordinarios.

Como han organizado este país los liberales conservadores, lo demuestra el hecho que el señor Martinez Campos afirma, y el haberse podido pasear impunemente Miret por las calles de Barcelona, centro del teatro de sus fechorías, vistiendo el honroso uniforme de coronel de ejército.

Desde que Fernando VII trataba con el bandolerismo de Andalucía, no sabemos que haya ocurrido de un hecho semejante. Pero la responsabilidad que importe este acto ante las naciones cultas, es exigible por igual al señor Martinez Campos y al gobierno que lo autorizó.

¿Saben nuestros lectores cómo disculpa el hecho el señor Martinez Campos? Dice que Miret se ha batido con bravura en Cuba.

¿Y qué han hecho los pobres hijos de España que han ido á Cuba ingresando en el ejército para cumplir un deber para con la patria, combatiendo por la honra de la nación, dejando el honrado instrumento del trabajo, para empuñar el fusil y arrostrar la muerte? ¿Se atrevería el señor Martinez Campos á poner al nivel de Miret á estos oscuros y olvidados héroes, á quienes se niega en España hasta sus míseros alcances y que no han corrido nuestras montañas robando, talando, incendiando, y asestando sus armas contra el mismo gobierno de don Alfonso XII? ¿Pues qué! ¿el único valor digno de recompensa, es el valor del bandolero? ¿Pues qué! un hombre que está dice, un general que esto piensa, ¿podrá ser nunca un jefe de partido?

Respondan por nosotros todos los hombres honrados; respondan las madres que han tenido sus hijos en Cuba batiéndose por la honra de España, y los han recibido enfermos ó lisiados.

El general Martinez Campos aplaude el heroísmo, pero el heroísmo de los Miret, que según él merece, se le haya elevado de la condicion de partidario á la de coronel del ejército español.

El general Martinez habló de su temperamento. ¡Buenos nos está poniendo el temperamento del general Martinez! ¿Que tome horchata!

Dice que era previsto que la guerra civil se volvería á encender en Cuba. ¡Vamos, ya va confesando el general Martinez Campos que fué un pacificador de mentirgillas!

Añade, que no cree que su presencia en Cuba hubiera evitado la guerra, porque sabe que un hombre vale muy poco ante los partidos y las pasiones; pero que algunas veces, añadió, la fortuna del momento da al hombre un prestigio y una importancia que no tiene.

Bien hace en la fortuna quien ha llegado de comandante á capitán general en pocos años y haciendo locuras. Pero no olvide que la fortuna es mujer, y que de mujeres y fortuna se ha dicho:

Montadas en cuatro ruedas
Y la fortuna sobre una,
Porque al fin son más mudables,
Tres veces que la fortuna.

Dijo el señor Martinez Campos que no era verdad que hubiera venido de Cuba por los negocios de aquella isla, sino porque el señor Cánovas veía fantasmas de conspiración.

¡La conciencia, señor Martinez, la conciencia!

Se lamentó también de que el señor Elduayen se hubiera negado á ir á Cuba á estudiar allí la cuestión de Ultramar.

¡Vaya unas cosas que tiene el señor Martinez! ¡Proponer al primer accionista del Banco de España que se esponga á trabar relaciones con la fiebre amarilla! Es viejo pedro para cabrero, y el señor Elduayen, á pesar de ser fuerte en latines y en ferro-carriles, sabe bien aquello de *pulida mors æquo pede pulsat, pauperum tabernas, regumque turres.*

El señor Martinez Campos dijo, que ya sabía que el señor Cánovas era aficionado al poder, y que solo lo había dejado tem-

poralmente, (como un gaban) y que teniendo gran costumbre de mandar saldria al fin diciendo «¡venga eso!...»

¡Eso ya lo saben los contribuyentes, es la administracion y el gobierno del país! Martinez Campos habrá querido vengarse recordando que los amigos del señor Cánovas le llamaban *aqiel*.

Por fin el general Martinez Campos dijo: «que estaba lo más política y personalmente posible, en frente del Sr. Cánovas del Castillo.» ¡Qué horror!....

Tranquílicense nuestros lectores, no llegará la sangre al río. Todo ello es una rabotada propia del temperamento del general.

El señor Cánovas contestó diciendo en primer término, que él buscaba amigos para las instituciones, pero que no buscó jamás amigos personales.

Y ahora ¿qué dirá el general Martinez Campos?

Clavetele el monstruo, recordándole la impopularidad que le resulta por lo de Miret, añadiendo que igual gracia había concedido á un jefe de los insurrectos, y al brigadier Morera; de lo que resulta que todos los peces que intentó pescar en Cuba el general Martinez, se han comido el cebo y han dejado el anzuelo.

Manifestó además el asombro, que el general había pacificado al país cediendo á todas las exigencias que le abrumaban, y añadió que en los momentos de las exigencias es cuando se necesita poner sobre ellas el sentimiento elevado de la patria.

Exaltado por los aplausos de la mayoría, el señor Cánovas añadió: «Si yo hubiese cedido ante los lamentos de las viudas y antes los acreedores de la Deuda pública, la nación española desde la Restauracion acá, no hubiera sido un país civilizado.»

Ya lo sabe el país, la nación que paga á sus acreedores y oye sus lamentos, es una nación salvaje.

¡Qué rayo de luz para el Ayuntamiento de esta ciudad! ¡Ojo, señor Durán, ojo! ¡que de estas entran pocas en libra!

Y añadió el asombro de Europa: «El señor Martinez Campos padece una ilusion al pretender la union de los elementos liberales, pues eso he pretendido yo y no lo he conseguido.»

¿De veras?

Y llegó la dedadita de miel á los constitucionales, que entre mogicones y esperanzas están pasando esta triste vida:

«El partido constitucional, dijo, es el que tiene más condiciones para aspirar al poder.»

Esto nos recuerda otra anécdota.

Solicitaba ajuste de un empresario guason, un tenor tronado:—Cante usted le dijo el empresario. El tenor lanzó al aire sus gorgoritos:—¡Bravo, bien!—exclamó aquel—usted será una gloria del arte; dentro un par de cien años dese una vuelta por acá.

Esto dice el señor Cánovas al partido constitucional.

Y acabó diciendo el gran Cánovas del Castillo.

«Puedo salir del poder sin quererlo, puede también suceder que no salga, aunque quiera el señor Martinez Campos, pues hombres como yo, que han prestado ciertos servicios á la patria, no son inservibles, y mientras no quiera la corona, ni la opinion pública, no dejaré el poder voluntariamente, pues, conmigo desaparecería una política que ha consolidado la monarquía y tiene en su favor la opinion pública, y mientras esta no cambie, yo continuaré en el mando.»

¿Lo ven ustedes señores constitucionales? Gracias, dirá el señor Sagasta para su capote, que se ha podido uno acomodar en esa vice-presidencia del ferro-carril del Noroeste, porque este hombre es inmortal, pero... ¡loado sea Dios! los duelos con pan son menos.

(La Publicidad.)

CORREO DE HOY

Madrid 18

Ha sido anulada el acta de Monforte. Anoche conferenciaron estensamente los señores Sagasta y Navar o R. d. Igo, dando como posible que el primero se de-

cida á entrar en el nuevo partido que se firma.

Anúnciase diez votos particular es en el clámen de los presupuestos del Estado.

El Tribunal Supremo dictará hoy la sentencia del regicida O ro.

—En Consejo de ministros se ha acordado la combinacion ministerial que anunció ayer. El señor Villave de desempeñará la sub-secretaria de Hacienda.

—En dicho Consejo de ministros tratóse ampliamente la cuestion internacional; acordóse rija la ley impuesta en Onba y Puerto Rico y se mantará una circenlar á Cuba consignando está vigente la Constitucion de 1876.

—Mañana se reunirá el Consejo en la Presidencia para discutir los últimos acuerdos.

—En el Congreso el señor Maisonnave declaró que el posibilismo no reconoceria si fuera poder la concesion del ferro-carril del Noroeste.

—El señor Navarro Rodrigo defiende sus actos como ministro de Fomento.

—Suspéndense las sesiones.

El señor Vivar ha dirigido algunas preguntas al gobierno en el Congreso y ha dicho que se ha infringido la Constitucion publicando en la Gaceta los presupuestos de Filipinas sin que se hayan discutido en las Córtes.

En el Consejo de ministros se ha acordado que el señor Cos Gayon se encargue del ministerio de Hacienda y el señor Elduayen del de Estado.

Se confirma que el Consejo de ministros presidido por S. M. ha quedado acordado que el señor Cos Gayon se encargue del ministerio de Hacienda, el señor Elduayen del de Estado y el señor Sanchez Bustillo del Ultramar. Es probable que el señor Lasala se encargue interinamente del de la Gobernacion.

El Consejo de ministros se ha ocupado también en la conferencia internacional que se celebrará en Madrid en el mes de mayo próximo para tratar de la cuestion de Marruecos. Se ha tratado además en el Consejo de la necesidad de construir un nuevo cuartel en Madrid y de dar mayor extension á la Escuela de Agricultura. Los ministros se han ocupado en las cuestiones de política general, han acordado algunos nombramientos del ramo de Guerra y han deliberado sobre otros asuntos de interés general.

En el Congreso ha continuado el debate sobre la interpelacion del señor Retortillo, y ha reanudado su discurso el señor Maisonnave. Es probable que termine hoy el debate.

El señor Orovio sigue mejor, y en la semana próxima saldrá para tomar aguas minerales.

El ministro de Fomento, contestando en el Congreso al Sr. Maisonnave, ha defendido la proposicion de M. Donon, diciendo que el depósito en papel es completamente legal y declarando que el asunto se aprobó por unanimidad en Consejo de ministros.

Ha rectificado el Sr. Maisonnave.

En el Congreso se han aprobado varios dictámenes y á propuesta de la mesa la Cámara ha acordado suspender las sesiones hasta el día 31 del corriente, señalándose para dicho día la discusion de los asuntos pendientes, y se ha levantado la sesion.

Paris, 18.

El periódico *La Paix* desmiente que el marqués de Molins deba ausentarse momentáneamente de Paris.

La boda del archiduque Rodolfo de Austria se verificará en la primavera del año 1881.

Constantinopla.—Unos bandidos atacaron el lunes último la residencia del subgobernador de Serres, en Macedonia, y habiendo sido rechazados, huyeron incendiando algunas casas.

El periódico *El Voltaire* dice que se ha decidido mandar cerrar los establecimientos de enseñanza de los Jesuitas y disolver sus noviciados, pero no se sabe aun si esto se hará por medio de una simple orden ministerial ó por un decreto del presidente de la república.

Berlin.—La comision que entiende en el proyecto de próroga de la ley contra los socialistas ha decidido que se prorogue hasta el 30 de setiembre de 1884 en vez de 1886 segun pedia el gobierno, y que los diputados no puedan ser e pulsados mientras duren las sesiones de las Cámaras.

Es inexacto el rumor que ha corrido de haber sido llamado el general Chanzy, embajador en San Petersburgo, pero se asegura que el general Chanzy vendrá próximamente con licencia. Los periódicos dicen que el general viene todos los años con licencia en la primavera.

Roma 16.—El Sr. Cairoli ha pronunciado hoy en la Cámara un caluroso discurso defendiendo la política seguida por el gobierno italiano en las cuestiones internacionales.

Dijo que Italia ha figurado al lado de las grandes potencias, desempeñando un papel muy honroso en el Congreso de Berlin.

Añadió que no ha contraido ningun compromiso ni ninguna alianza que pueda comprometerla al firmar con las demás potencias los acuerdos de dicho Congreso.

El orador se esforzó despues en probar que la mejor política para Italia era contribuir al mantenimiento de la paz.

Hablando luego de las cuestiones interiores, censuró duramente las declaraciones de los utopistas y de ciertos periódicos que forman coro con éstos, los cuales halagando los sentimientos patrióticos de las masas, pretenden perturbar el reposo público y producir conflictos internacionales.

Termina declarando que, á pesar de sus propósitos pacíficos, desea que la nacion sea fuerte y poderosa, conforme lo exigen las necesidades del puesto que ocupa Europa y que, por esta razon, combatirá todo proyecto que tienda á disminuir los gastos, tanto del presupuesto de la guerra como el de la marina.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA OPINION.

Muy Sr. mio y compañero: Cumplida la mision que me propuse al emprender la publicacion del semanario *EL VIOLON* y habiendo visto que en *La Bocina* se me llamaba insidiosamente á un terreno en el cual tenia que plantear por cuenta propia la ley de Lynk, arrancan o por cada ojo cien ojos, por cada diente cien dientes y por cada honra mil honras, convirtiéndolo que se llama prensa Balear en un antro de asquerosidades y difamacion, he resuelto no descender á tanta infamia, no por mi ni por las personas tan villanamente atacadas, sino por el decoro de la prensa y por el buen nombre del país que nos ha visto nacer. Por esto suspendo la publicacion de *EL VIOLON*. Como periodista que reconoce sus deberes, vuelvo por el honor de lo que debe ser la prensa. Como hombre, desprecio la calumnia que sobre mi humilde individualidad han intentado arrojar esos hombres honrados que tienen el valor de herir en la sombra, pero al mismo tiempo recojo el guante lanzado cínicamente á la faz de personas cuya honra vale mas que la de las madres é hijas de los que cubiertos con la máscara del incógnito han tenido la audacia de ponerla en evidencia, quedando dispuesto á contestar particularmente en todos terrenos, al que tenga el valor de sostener ante otro hombre lo que ha tenido la osadía de escribir entre las tinieblas. En este país todos nos conocemos. Los hombres honrados que me juzgen.

Palma 17 marzo 1880.

MIGUEL BIBILONI Y CORRÓ.



D.ª JOSEFA MIRÓ Y PIÑA.

HA FALLECIDO.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolado esposo, padres, madre política, hermanos, hermanos políticos y dema parientes suplican á V. se sirva tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el lunes 22 del corriente á las diez y media de la mañana en la Real capilla de Palacio.

El duelo se despide en la iglesia.

No se invita particularmente.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 18 á las 11 m.

(Recibido á las 1'27 t.)

La Gaceta publica los presupuestos de Filipinas y una circular disponiendo el licenciamiento ilimitado de los individuos del llamamiento de 1877.

Aumentan las dificultades para la formacion de un nuevo partido.

El Rey preside un importante consejo de ministros.

Madrid 18 á las 5 t.

(Recibido á las 9'27 n.)

En el Congreso se hacen preguntas.

El Consejo presidido por el Rey ha acordado que el Sr. Cos-Gayon se encargue de la cartera de Hacienda, Elduayen de la de Estado. Jurarán mañana.

Nada Ultramar.

Madrid 19 á las 5 t.

(Recibido á las 7'5 t.)

Esta tarde han jurado los nuevos Ministros.

Despues celebraron Consejo.

El Sr. Cánovas se ha encargado de la cartera de Gobernacion.

Ha fracasado la formacion de un nuevo partido.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p 16'10.

Barcelona 16'05.

Palma 16'05.

CULTOS SACRADOS.

Día 21.

DOMINGO DE RAMOS.

SAN BENITO ABAD Y FUNDADOR.
El Jubileo de cuarenta horas se gana y concluye en la Misericordia, espoucion a las seis y media, a las diez misa mayor solemne y por la tarde sermón cuaresmal que dirá D. Bernardo Vaquer Pro., y al anocheecer rosario, oracion estacion «Stabat» y reserva de S. D. M. precedida de Te-Deum.
El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Eulalia, dedicadas a Nuestra Señora del Confalon, espoucion a las tres de la tarde y enseguida maitines y laudes y solemne reserva de S. D. M.
En la Catedral y parroquias los divinos oficios propios de este dia.

NEGOCIO COMERCIAL.

Día 18.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Mahon en 14 horas vapor Menorca, de 346 ton., cap. D. José Pons, con 18 mar., 59 pas., balija y efectos.
De Barcelona en 4 dias polacra goleta Isabel, de 108 ton., pat. Guillermo Calafell, con 7 mar. y efectos.
De Arrecife en 31 dias barca Jóven Delina, de 248 ton., cap. D. Juan Caronell, con 10 mar. y frutos.
De Ibiza en 1 dia balandra Isabel, de 49 ton., pat. Juan Roca, con 5 mar., harina y efecto.

DESPACHADAS.

Para Valencia vapor Union, de 518 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., pas., balija y efectos.
Para Catta land Virgen Dolorosa, de 51 ton., pat. José Vicens, con 6 mar. y vino.
Para Marsella jabeque Balisario, de 89 ton., pat. Bartolomé Suau, con 7 mar., 4 pas., almendron y efectos.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion general de Loterías de la provincia de las Baleares en la plaza de Cort.

Lista de los números premiados en las Administraciones de la renta en esta Provincia en el sorteo celebrado en Madrid el dia 13 del actual.

Con 3.000 pesetas.

7.001. Con 600 pesetas.
4.263.—8.729.—8.828.—9.862.—11.234.—18.333.—18.916.

Con 400 pesetas.

9.720.—12.381.—13.403.—13.705.—19 mil 496.

Continúa la venta de los billetes a 3 pesetas el décimo para el sorteo que se ha de verificar el dia 23 de Marzo.

Palma 18 Marzo de 1880.—El Administrador, E. esteiro Quijada.

ALCALDIA DE PALMA.

Sendo extraordinaria la concurrencia en el paseo de la Rambla en los dias de mañana y siguiente con motivo de la feria que en dicho punto se celebra, deseosa esta Alcaldia de proporcionar a los que atiaca en la comodidad posible y con el fin de evitar las de gracias consiguientes, ha creído oportuno disponer que desde las cuatro de la tarde del dia de mañana hasta las diez de la noche del siguiente quede prohibido el tránsito de carruajes por el indicado paseo. Palma 19 Marzo de 1880.—El Alcalde.—Juan Antonio Perelló.

El sábado 27 del actual, a las doce de su mañana, se procederá en esta Alcaldia a la subasta pública, para contratar el riego de los paseos, plazas y calles de esta capital durante el tiempo que espresa el pliego de condiciones aprobado por este Ayuntamiento, que está de manifestado en su Secretaría, con sujecion al cual se efectuará la subasta. Lo que se hace publico para conocimiento de todos los que quieren interesar-se en la repetida subasta. Palma 17 de Marzo de 1880.—El Alc. lde.—Juan Antonio Perelló.

VENTA

De una finca rústica denominada *Can Cussela* en el término municipal de la villa de Seiva y a unos tres cuartos de legua de Inca.

Tiene de estension unas 7 cuarteradas con dos norias, higueral, naranjos, manzanos y otros muchos frutales.

Enclavados en dicha finca existen dos molinos ha ineros movidos por la corriente de las aguas que se utilizan para el riego de los terrenos.

Los molinos se venden juntamente con la finca ó por separado y tanto al contado como a plazos.—Bosch 20 informarán. 2 2

La polacra goleta *Anita* saldrá de este puerto a la brevedad posible para Cadiz, Santa Cruz de Tenerife é Isla de Puerto Rico admitiendo para dichos puntos un pico de carga y pasajeros.
Informarán Pelletería 33. 4—2

BARATURA SIN IGUAL

EN LA

HOJALATERIA

LA ESTRELLA DE GAS

Calle de Orfila n.º 10 esquina a la de Brossa.

JUGUETES.

Se ha recibido un grande y variado surtido de títima novedad, los cuales se venderán a precios sumamente baratos. Acudid y os convencereis.

No equivocarse frente al portal de San Nicolás.

IMPORTANTE A LOS CERICULTORES

Las personas que desean adquirir simienta nueva de los Pirineos para la cria del *Gusano de la Seda* que tan buenos resultados dió el año anterior, podrán dirigirse para hacer sus pedidos al comisionado que vive en la calle de Brossa, número 21, segundo. 5

Leed Palmesanos

En la tienda de Aguiló, calle San Nicolás 7 se ha recibido un gran y variado surtido de muñecas y juguetes los cuales se venden a un precio sumamente baratos, casi de balde.

Las personas que desean comprar juguetes les rogamos que visiten antes de todo dicho establecimiento y se convencerán de la baratura en que se venden.
Acudid; que solo será hasta el domingo de Ramos. 4

HARINERA BALEAR.

Se anuncia a los señores accionistas que esta Junta de Gobierno, con arreglo al artículo 8.º de los Estatutos, ha dispuesto el pago del tercer dividendo pasivo consistente en el diez por ciento del valor nominal de cada accion, ó sean 50 pesetas, las cuales deberán satisfacerse en el local que ocupan las oficinas de esta sociedad (calle de Palacio número 65) de 10 a una, desde el 15 al 30 del próximo Abril.
Palma 9 de Marzo de 1880.—Por la Harinera Balear.—El vocal de turno, Rafael L. Blanes.

SOLO POR 15 DIAS

con motivo de traslado de casa.

Gran liquidacion

con un 25 por 100 de rebaja, de todos los Géneros existentes en la Perfumería de gasanovas, Cort 6. 9

Al Público

Importante a los herederos de los jefes, oficiales ó soldados fallecidos en Ultramar en accion de guerra ó de epidemia.

Las personas herederas que se hallen en este caso podrán dirigirse en la calle de Brossa, número 21, piso 2.º, que se les enterará de un asunto que les interesa mucho. 15—5

Está para alquilar en la calle de los Hectales un primer piso con toda comodidad núm. 15. 16

Está para alquilar el segundo piso de moderna construccion de la casa zaguan número 55 calle de Pelaires: tiene mucha capacidad, agua a grifo y terrado: en el primero informarán. 17

En la peluquería de Miguel Pallicer, se necesita un jóvencito que sepa algo de afeitar para todo estar. Calle de la Luz, número 8 piso principal. 14

Naipes.

Desde el infimo precio de 4 céntimos hasta 3 rs. baraja se hallan de venta en la calle de Palacio—4—frente a la Diputacion.

Está para alquilar una cisa situada en la falda del castillo de Bellver, lindante con la carretera. Tiene jardin, agua de cisterna y de pozo. Para mas informes dirigirse calle de Jaime II, número 70. 15

CASAS DE RECREO

EN EL PONT D'INCA.

Tanto se venden como se alquilan unas casas, con una porcion de terreno todo cercado de pared, muy cerca de la fábrica harinera que se está construyendo en aquel sitio.

Para mas informes Sindicato 149,

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico a precios baratísimos.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad critica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias a las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre atacarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que administrado con suavidad, purifique la sangre é inspiada el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el curado de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 3.

Domingo Casanovas

CIRUJANO

Y PROFESOR DENTISTA.

Consulta y curacion de todas las enfermedades de la boca.
Extraccion, empaste u orificacion de piezas cariadas, por todos los sistemas modernos.

Construccion garantizada de piezas aisladas y dentaduras completas sin ganchos ni ligaduras, por todos los sistemas conocido, sosteniéndose únicamente por la presion atmosférica, y que facilitan una verdadera mastificacion y pronunciancion.

El gabinete está enriquecido con todos los aparatos é instrumentos necesarios para facilitar las operaciones y dar al paciente toda clase de alivio, y además emplea en las extracciones y limpieza de la boca sistemas enteramente nuevos que la ciencia ha dado a conocer recientemente en Paris.

Dependencias reservadas para ambos sexos.

Brossa 1 principal. 7

Wertheim. WERTHEIM.

Nuevas y grandes reformas, en las célebres y sin iguales máquinas para coser

WERTHEIM.

Las máquinas de WERTHEIM superan a las de todos los demás fabricantes segun opinion de estos mismos; así pues

Wertheim no tiene rival.

VENTA A PLAZOS

¡¡¡DESDE 5 REALES SEMANALES!!!

DEPÓSITO EN PALMA

AGUSTIN BANQUE

38 Odon-Colom 38 13

ESTABLECIMIENTO DE PAÑOS Y NOVEDADES

DE

JUAN MUNTANER.

Sindicato 2 y 4—antes Capellería.

Procedentes directamente de las principales fábricas nacionales y extranjeras se han recibido ya los completos surtidos de géneros para la próxima estacion.
Las grandes ventajas obtenidas en las compras permiten poderlos ofrecer al público a precios fabulosamente baratos.

Sindicato 2 y 4.

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palaeio números 2 y 4, frente la Diputacion.

VAPOR TRASATLANTICO

JOSÉ BARÓ.

Saldrá de Barcelona el 25 de Marzo para Puerto-Rico y la Habana admite carga y pasajeros en sus espaciosas y ventiladas cámaras encontrarán todas las comodidades necesarias y un buen trato.

Para informes acudirán agencia de don José Quintana frente el cuartel de caballería. 8—7

FÁBRICA DE SACOS DE YUTE

EN SANTA MARIA.

Depósito calle del Sindicato núm. 50.

Sacos de yute para envases de almendron, sal en grano y molida, harina, etc. Telas para embalajes de mas de un metro de ancho a precios económicos.

Espedicion a todos puntos. 60-13

Se vende un armonium casi nuevo. En la imprenta informarán.

IMPRESA DE B. ROTGER.